

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible]

THE

[illegible]

مجلس شورای اسلامی
وزارت معارف و اوقاف و صنایع مستظرفه

[illegible]

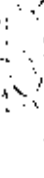
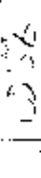
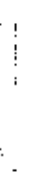
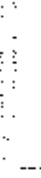
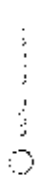
		
		
		
		

[illegible]

FIG. 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

008-210, 115, 008-210
 Mac. 008-210, 115
 008-210, 115, 008-210

     	     
---	---

TENDENCIA DE LA PROFUNDIDAD

1	POQUE SOLO EL PROFUNDIZADO
2	POQUE EL PROFUNDIZADO
3	POQUE EL PROFUNDIZADO
4	POQUE EL PROFUNDIZADO
5	POQUE EL PROFUNDIZADO

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	NOMBRE	NO MIERES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	EDAD	T. TELEFONO				
PERSONA NATURAL	BASSETO THERES MARCELA MONTEZUM								
PERSONA JURIDICA	CARLA PUJARAR BARRIZ								
CONFIO ☐	PLUVIA ALEJANDRA								

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SQ) O RÍO LLES TERMINATOS

[illegible]

NOMBRE DEL EMBAJADOR/A _____		FECHA _____	
NOMBRE DEL AGENTE DE CAMPO _____		FECHA _____	
NOMBRE DEL AGENTE DE OFICINA _____		FECHA _____	
OBSERVACIONES: _____ _____ _____			



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____



CODIGO: 2014.13.08.04.P3322

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA BEATRIZ
MONSERRATE LARREA ALVARADO; A FAVOR DE LA
SEÑORA TERESA MONCERRATE ALCIVAR ALCIVAR.

CUANTIA: USD \$ 778.10

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes seis de mayo del año dos mil catorce, ante mí,

Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública, Cuarta
del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte,
en calidad de "VENDEDORA" la señora BEATRIZ MONSERRATE
LARREA ALVARADO, por sus propios derechos, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula
de ciudadanía que corresponden a los números uno tres
cero cinco cuatro cinco cero uno cuatro guión ocho, cuya
copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta

escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta
ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
"COMPRADORA" la señora TERESA MONCERRATE ALCIVAR
ALCIVAR por sus propios derechos, a quien de conocer
doy en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI.



uno, cero, siete, cinco, seis, ocho, guión, tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **BEATRIZ MONSERRATE LARREA ALVARADO**, por sus propios derechos, a quien se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señora **TERESA MONCERRATE ALCIVAR ALCIVAR**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora BEATRIZ MONSERRATE LARREA ALVARADO, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en el Sector la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Naskor Lorenzo Resurre Torres y señora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de marzo del año dos mil cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diez de abril del año dos mil cuatro. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento cinco metros y lindera con propiedad de los señores Mueruas Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ciento cinco metros y lindera con área que se reserva el vendedor.- Con una superficie total de DOS MIL CINCUENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Escritura
Escriba: Beatriz Monserrate Larrea Alvarado
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

CON SESENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora BEATRIZ MONSERRATE LARREA ALVARADO, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora TERESA MONSERRATE ALCIVAR ALCIVAR, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Sector la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS CENTIMETROS, CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO. El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANDEAMIENTO. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

DOS.

los y

ATRIZ

chos,

RATE

para

sua

la

dón

rae

de

DS

DS

y

S

r

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy
bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios
redhibitorios, y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.

Los partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION

PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador
de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
anotaciones que por Ley corresponden. LAM DE ESTILO.

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas
de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de
este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

En fe de lo cual, yo, el Notario, he leído la minuta que junto con los documentos anexos
que se incorpora queda elevada a escritura

con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, y en fe de lo cual, yo, el Notario, he leído la minuta que junto con los documentos anexos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



está firmada por el Abogado JAIRO BRIONES ALCIVAR.
Matrícula número: Diez mil trescientos treinta y cinco del
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS, para la celebración
de la presente escritura, se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE *7/*

Beatriz Moncerrate Larrea Alvarado

BEATRIZ MONCERRATE LARREA ALVARADO
C.C.No.- 130545014-8

Teresa Moncerrate Alcivar Alcivar

TERESA MONCERRATE ALCIVAR ALCIVAR
C.C.No.- 130107568-3



Caray Alcivar

LA NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. 000276173

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1300000000
Dirección: Av. 40a y Chile 2 - Tel: 261.400.0000



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0064213

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a BEATRIZ MONSERRATE LARREA ALVARADO
ubicada SECTOR LA TRAVESTA DE LA PÁRROQUIA SANTA MARIÁNITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$ 778.10 SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 10/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 05 de DE MAYO del 2014

Director Financiero Municipal



AL

IRADA

25



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0112652

USD-1:25

LADO

Nº 0112652

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21590

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-12-14-000

Ubicado en: SECTOR LA TRAVESIA DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA.

Área total del predio según escritura:

ntidad

Área Total de Predio: 2593,65 - M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305450148

BEATRIZ MONSERRATE LARREA ALVARADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	778,10
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	778,10

Son: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que está en vigencia 2014 - 2015".

[Firma]

Director de Avalúos, Catastro y Registros

[Firma]
Abg. Elsy Celedón Merández
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: DEL Y CHAVEZ 05/05/2014 9:22 AM





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1-25



Nº 0092136

Conforme

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LARREA ALVARADO BEATRIZ MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
4171214000 SECTOR LA TRAVESIA DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA
Manta, treinta de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ecor. Diana Santos M.
JEFA DE RECAUDACION GAD MANTA

Fecha de
Parroquia

Tipo de
Cód. Cat

LINDEROS

LOTE

canton

Con v

veintic

COST

Muent

conare

metro:

D E S

RESUMEN

MOVIMIENTOS

REGISTRO

Compro

Inscrip

Tomos

Número

Oficina

Nombre

Fecha c

Escripu

Fecha c

a.- Obs

COB

b.- Apeli

Con

Ven

Ven

AL

CALLE
25

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45656



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45656

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de abril de 2014*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita del canton Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con calle publica POR ATRAS: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con area que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento cinco metros y lindera con propiedad de los acreedores Muentes Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ciento cinco metros y lindera con area que se reserva el vendedor. SUPERFICIE TOTAL: Dos mil quinientos noventa y tres metros cuadrados con sesenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.937 10/04/2014	38.216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 10 de abril de 2014*

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.216 - Folio Final: 38.226

Número de inscripción: 1.937 Número de Repertorio: 3.085

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provincencia: *lunes, 24 de marzo de 2014*

Escritura/Acción/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

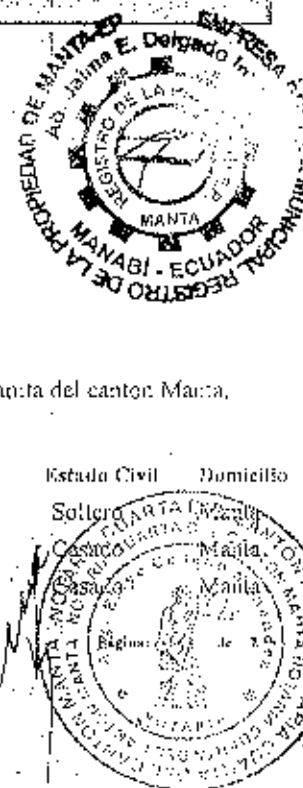
COMPRVENTA de un terreno ubicado en el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita del canton Manta,

b.- Agilización de los actos y Domicilio de las Partes:

Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
13-05450148	Larrea Alvarado Beatriz Monserrate
13-07872125	Basurto Torres Nesker Lorenzo
13-11361529	Zambrano Delgado Mariela Viviana

Certificación impresa por: *Alays*

Ficha Registral: 45656



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	1	

Número de Inscripción

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:00:33 del lunes, 21 de abril de 2014

A petición de: *Jose Salazar Franco*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02, Pág. 147, Acto 332



Excepción
de la

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 147 Acta 332

Manta

provincia de Manta

del dos mil tres El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

tiendo la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Guadalupe Páez Páez

Sexo: Femenino Estado Civil: Viuda Edad: Quince y cuatro años

Nombres y Apellidos del padre: Juan Páez

Nombres y Apellidos de la madre: Virginia Durán

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: dos

de Mayo del dos mil diez El Cónyuge so

breviviente se llama: Guadalupe Páez

Causa de la muerte: Enfermedad

Solicitó esta inscripción: Marta Semanía Páez con Cédula

de Identidad N° 130745147-4 domiciliada en Cuba Parroquia de Alfarero

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido N° 130004793-1, base de la muerte autorizada por el Dr.

Guillermo Páez de la Mota, N° 13-08-26-01, Jefe de Registro

FIRMA: [Firma]

[Firma]

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez

Natario Público Cuarta

Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130545014-8
 REA ALVARADO BEATRIZ MONSERRATE
 ABL/MANTA/MANTA
 JUNIO 1968
 004 0084 01370 F
 MANTA 1968

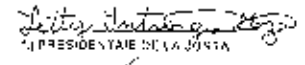


ECUATORIANA ***** E334312442
 SOLTERO
 SECUNDARIA OBRERO
 FERNANDO BOLIVAR LARREA
 ANGELA DAULINDA ALVARADO Z
 MANTA 02/04/2012
 02/04/2012
 REN 0021779



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 025 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 025 - 0287 1305450148
 NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
 LARREA ALVARADO BEATRIZ
 MONSERRATE

MANAB	PROVINCIA	CIRCONSCRIPCION	0
MONTECRISTI	MONTECRISTI	MONTECRISTI	1
CAVACA	PARROQUIA	CAVACA	200A


 PRESIDENTA DE LA JURY

Apellido
 y Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



CIUDADANIA 130107568-3
 ALCIVAR ALCIVAR TERESA MONCERRATE
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 02 DICIEMBRE 1936
 001-1 0261 00788 F
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1936
Luisa Alvar

ECUATORIANA**** E334312222
 CASADO HERMOGENES E. PRIONES QUIROZ
 PRIMARIA QUENACER. DOMESTICOS
 RAMON ALCIVAR
 DOLORES ALCIVAR
 MANTA 15/10/2003
 15/10/2015
 REN 0207838

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001-0127 1301075683
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALCIVAR ALCIVAR TERESA MONCERRATE
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA
 ZONA
Asstail
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001



Guave

122
QUIROZ
TIGGS



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0009111

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: BASURTO TORRES NESKER LORENZO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SITIO LA TRAVESTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

21/05/2014 11:43:39

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

APORTE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P3322.-

DOY FE - *E*

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	30 Ab / 14	FECHA DE ENTREGA:	Isobef
CLAVE CATASTRAL:	4-12-12-14		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Jaenca Benitez		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	Cancaxol		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Cert Avaluo		
INFORME DEL INSPECTOR:		FIRMA DEL USUARIO	
INFORME TÉCNICO:		FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:

45656



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45656

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de abril de 2014*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita del canton Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con calle publica POR ATRAS: Con veintiocho metros seis centímetros y lindera con area que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento cinco metros y lindera con propiedad de los herederos Muentes Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ciento cinco metros y lindera con area que se reserva el vendedor. SUPERFICIE TOTAL: Dos mil quinientos noventa y tres metros cuadrados con sesenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.937 10/04/2014	38.216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 10 de abril de 2014*
Tomo: **1** Folio Inicial: **38.216** - Folio Final: **38.226**
Número de Inscripción: **1.937** Número de Repertorio: **3.085**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 24 de marzo de 2014**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-95450148	Larrea Alvarado Beatriz Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-07872125	Basurto Torres Nasker Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	11-11361529	Zambrano Delgado Mariela Viviana	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	1	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:00:33 del lunes, 21 de abril de 2014

A petición de: *Juan Esteban Salas*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 28 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr/a/ta. **ALCIVAR ALCIVAR TERESA MONCERRATE** con número de CI. 130107568-3 Se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 377747. **NO** mantiene deuda con la empresa CNEC - EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


WENDY MULES
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ALCIVAR ALCIVAR TERESA MONCERRATE
CI 130107568-3



362179

MANAGER	DISCERN RATE	
PROVACIA		
MONTICRISTO	CHILDSCHOOL ON	6
	RENT HOUSES.	
CARSON	ARMEDSQUA	2000
 L. PRINCE OF WALES, LANCASHIRE		

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 17 Mayo 14 FECHA DE ENTREGA: 17 Mayo 14
CLAVE CATASTRAL: 4-1712-08
NOMBRES y/o RAZON: Basurto Torres Nesken
CEDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO: Concejal Roberto Baines

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO:
CONTRIBUCION MEJORAS:
TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se revisó clave y se dio avaluo
con base en el informe de Avaluo
para el ITR Certificado de Avaluo

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



No.035-210

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **BASURTO TORRES NESKER LORENZO**, Ubicado en el Sector La Travesía de la Parroquia Rural Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral n° 4-17-12-08-000 el mismo que tiene una superficie de 40.464,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera del cantón Jaramijo el 9 de febrero de 2012, e inscrita el 23 de febrero de 2012). 40.464,00m².

Norte: Herederos Muentes Delgado en 171,82m, R.S. -48-09-38-E.

Sur: Con calle pública en 104,64m, R. S -58-18-58-W; 60,99m, R.S - 69-48-06-W; 74,92m, R.S. 87-50-33-W

Este: Con Camino Público 76,60m, R. S. 15 55 29 W; 63,14m, R. S. 34 02 09 W.

Oeste: Con Camino Público en 42,50m, R. N. 81 02 40 E; 43,84m, R. N. 70 52 46 E; 25,05m, R. N. 47 42 42 E; 26,15m, R. N. 15 48 57 E; 30,98m, R. N. 02 39 39 E; 46,36m, R. N. 13 35 35 W; 30,01m, R. N 27 59 44 E; 26,65m, R. N 17 31 45 E; 28,06m, R. N 13 30 18 E.

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LARREA ALVARADO BEATRIZ MONSERRATE: 2.593,66m².

Frente: 28,06m, lindera con calle Pública

Atrás: 28,06m, lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 105,00m, lindera con propiedad de los herederos Muentes Delgado

Costado izquierdo: 105,00m, lindera con área que se reserva el vendedor

AREA SOBROANTE: 37.870,34m².

Frente: 26,65m. + 30,01m y lindera con calle pública + 46,36m. + 30,98m. + 26,15m. + 25,05m, 43,84m. + 42,56m. Lindera con camino público + 24,50m. + 39,89m. - 39,26m. y lindera con calle pública

Atrás: 76,60m. + 63,14m. + 104,64m. + 60,99m. 74,92m. lindera con Camino Público

Costado derecho: desde el frente hacia la parte posterior con 105,00m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 28,06m. y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra. Larrea Alvarado Beatriz Monserrate y desde este punto gira hacia a la parte posterior con 66,82m. y lindera con propiedad de los herederos Muentes Delgado.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 9069-DACRM-DFS-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 3 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

4-1712-00

GOBIERNO AUTÓNOMO DE PLANIFICACIÓN URBANA
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

No. 035-210

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **LARREA ALVARADO BEATRIZ MONSERRATE**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno de propiedad del Sr. Basurto Torres Nesker Lorenzo, en el Sector la Travesía de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 28,06m. lindera con calle Pública

Atrás: 28,06m. lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 105,00m. lindera con propiedad de los herederos Fuentes Delgado

Costado izquierdo: 105,00m. lindera con área que se reserva el vendedor

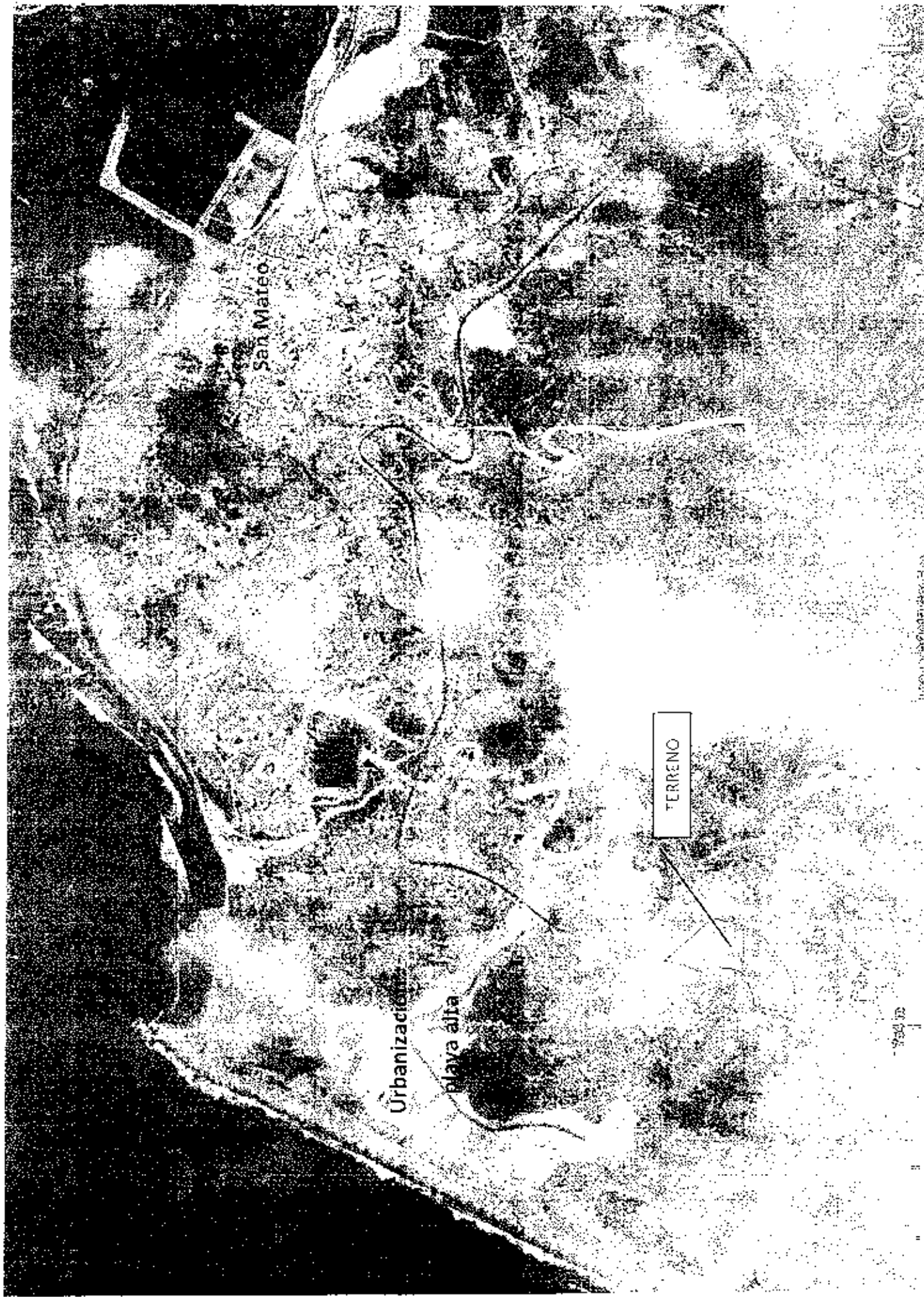
Área Total: 2.593,66m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 4 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

24058



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24058:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: *jueves, 16 de septiembre de 2010*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Idem. Predial: 4171208000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Hdrs. Mientes Delgado en 171,82m, R. S-48-09-38-E. SUR: Con calle pública en 104,64m, R. S-58-18-58-W; 60,99m, R. S-69-48-06-W; 74,92m, R. S-87-50-33-W. ESTE: Con Camino Público 76,60m, R. S 15 55 29 W; 63,14m, R. S 34 02 09 W. OESTE: Con Camino Público en: 42,50m, R. N 81 02 40 E; 43,84m, R. N 70 52 46 E; 25,05m, R. N 47 42 42 E; 26,15m, R. N 15 48 57 E; 30,98m, R. N 02 39 39 E; 46,36M, R. N 13 35 35 W; 30,01M, R. N 27 59 44 E; 26,65M, R. N 17 31 45 E; 28,06M, R. N 13 30 18 E.
A R E A T O T A L : 4 0 4 6 4 M 2 = 4 , 0 4 6 4 H A S .
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	2.218 16/09/2010	38.877
Compra Venta	Compraventa	533 23/02/2012	19.735

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 16 de septiembre de 2010*

Tomo: 61 Folio Inicial: 38.877 - Folio Final: 38.889

Número de Inscripción: 2.218 Número de Repertorio: 5.128

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de marzo de 2010*

Escritura/Inicio/Resolución: *Diciembre, Quito*

Fecha de Resolución: *martes, 23 de febrero de 2010*

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sector La Travesía, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Superficie: 4.0464

H

a

s

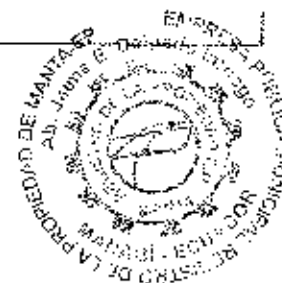
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario	Casado	Quito
Adjudicatario	08-01530254	Macías Holguín Nixon Merlin	Casado	Manta

Certificación impresa por: Zolt

Ficha Registral: 24058

Página: 1 de 2



2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 2012

Tomo: 23 Folio Inicial: 10.735 - Folio Final: 10.743

Número de Inscripción: 533 Número de Repertorio: 1.039

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de febrero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sector LA TRAVESEA de la Parroquia Santa Mariana del Cantón Manta con una

área total de 40.464 m².

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13 07872125	Basurto Torres Nesker Lorenzo	Casado(*)	Manta
Vendedor	08-01536254	Macías Holguín Nixon Merlin	Casado	Manta
Vendedor	13-09363560	Zambrano Muñoz María Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a ta(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2218	16-sep-2010	38877	38889

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 15:15:32 del jueves, 09 de enero de 2014

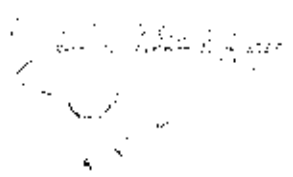
A petición de: *Dr. Roberto Bando*Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Dr. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 14 de marzo del 2014.

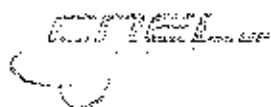
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **LARREA ALVARADO BEATRIZ MOSERRATE** con CI 1305450148 No se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING. JORGE VEGA MENDO
ATENCION AL CLIENTE



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

TITULO DE CREDITO No. 000242052

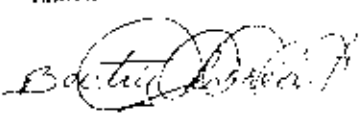
Municipal del Cantón Manta

[illegible]

CANCELLED

[illegible]

CUGADAMU 134-10127
 LARREA ALVARADO BEATRIZ MONSERRATE
 MANABI/MANTA/MANTA
 29 JULIO 1968
 004- 0084 01379 E
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1968




EDIFICIO 134-10127
 SOLTERO
 SECUNDARIA COTASO
 FERNANDO SOLIVERE LARREA
 ANGELA DALINDA MONSERRATE
 MANTA 02/04/2013
 02/04/2013




PRESENTACION DE LA CÉDULA
 COLECCIÓN DE LA CÉDULA
025
025 - 0287 **1305450148**
 NUMERO DE CURTISADO CEDULA
 LARREA ALVARADO BEATRIZ
 MONSERRATE
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
 MONTECRISTI MONTECRISTI 1
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA CÉDULA

